

PROGRAMA		
1. Nombre de la actividad curricular		
Taller de Investigación I: Educación Intercultural Bilingüe/ Claudio Millacura Salas		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés		
Research Workshop I		
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla		
Departamento de Antropología		
4. Ámbitos		
1) Formación teórico-metodológica,		
(2) Diversidad cultural e interculturalidad		
(3) Problemáticas sociales actuales, locales y regionales, y el rol del antropólogo y de la antropóloga en ellas.		
5. Horas de trabajo	Presencial	no presencial
	3	6
6. Número de créditos SCT – Chile	5	
7. Requisitos	-	
8. Propósito general del curso	Elaborar una propuesta de investigación conducente al diseño de proyecto de memoria en el contexto de la Antropología	
	Caracterizar y analizar conocimiento especializado sobre problemas de interés público vinculada a la Antropología	
9. Competencias a las que contribuye el curso	A1: Problematicar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer	

	<p>profesional.</p> <p>A2: Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario.</p> <p>B1: Valorar críticamente la diversidad cultural y comprender los procesos culturales como fenómenos dinámicos para integrarlo en el quehacer profesional.</p> <p>C2: Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión.</p> <p>C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.</p>
<p>10. Subcompetencias</p>	<p>A1.3. Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general.</p> <p>A2.1. Aplicar el desarrollo teórico actualizado de la disciplina en la actividad profesional y de investigación.</p> <p>A2.2: Producir, sistematizar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos integrándolos a la investigación antropológica.</p> <p>A2.3. Integrar aproximaciones teóricas y metodológicas académicas y no académicas para abordar fenómenos antropológicos, que permita hacerse cargo de las características diferentes de sus objetos de estudio desde fuentes y enfoques también diversos.</p> <p>A2.4. Desarrollar y aportar en proyectos de investigación en Antropología y sus</p>

	<p>disciplinas afines.</p> <p>AS1.1: Problematizar los debates teóricos actuales en el campo de la antropología social y las ciencias sociales, con especial énfasis en temas relativos a la identidad, la diversidad y la complejidad sociocultural, en sus especificidades temporales y espaciales.</p> <p>AS2.1: Aplicar métodos y técnicas propias de la práctica etnográfica para la producción de conocimientos empíricos propios de la disciplina.</p> <p>AS2.3: Contribuir en la formulación y desarrollo de políticas, programas y proyectos en instituciones y organizaciones diversas, con énfasis en lo sociocultural.</p> <p>B1.2: Comprender los procesos socioculturales como fenómenos dinámicos que permean todas las actividades del quehacer humano.</p> <p>BS1.1: Problematizar los procesos de construcción social de sujetos.</p> <p>BS1.3: Problematizar los procesos de construcción de identidades culturales en grupos sociales, entendiéndolos en su relación con otros sujetos.</p> <p>C2.1: Identificar y diagnosticar problemas sociales del país, integrando factores socioculturales, bioantropológicos y/o materiales en la búsqueda de posibles soluciones.</p> <p>C2.2. Promover la difusión y aplicación del conocimiento antropológico como parte del compromiso de la carrera para aportar a la solución de desafíos</p>
--	--

	<p>sociales.</p> <p>C3.1: Realizar una labor profesional fundada en un compromiso ético y social, problematizando la relación entre la diversidad sociocultural, los marcos legales y los Derechos Humanos.</p> <p>C3.2. Problematizar la relación entre su propio quehacer profesional, las fuentes de información, y el conocimiento disciplinar que genera.</p> <p>C3.4: Reconocer la situación que ocupa el antropólogo en su quehacer profesional, manteniendo una actitud crítica frente al ejercicio de este, considerando sus consecuencias sociales y políticas.</p>
--	---

11. Resultados de Aprendizaje

Al finalizar el curso el/la alumno/a:

Identifica ámbitos o temas de investigación social y cultural relacionados con problemas de interés antropológico.

Sistematiza información primaria y secundaria de carácter antecedente que posibilite la construcción de un problema de investigación.

Analiza críticamente la información y conocimiento antecedente para proponer un problema de investigación.

12. Saberes / contenidos

Definición de tema de investigación y análisis de antecedentes

- Identificación y fundamentación temas de investigación.
- Análisis de información antecedente y estado del arte.

La construcción de problema de investigación

- Problematización de antecedentes y definición de pregunta de investigación

Definición de objetivos

- Formulación de objetivo general y específicos, sobre la base de una pregunta de investigación.

13. Metodología

El Taller de Investigación I desarrollará sesiones expositivas con el objeto de orientar el proceso de las actividades de investigación que propongan las y los estudiantes.

El Taller de Investigación I contempla discusión de carácter grupal y tutorial. Se considera la exposición de avances de los estudiantes y elaboración de documentos. Se trata de avanzar significativamente de manera individual o en equipo en las etapas iniciales de diseño del Proyecto de Memoria.

14. Evaluación

La evaluación del Taller se compone de los siguientes trabajos:

Primer Informe de Avance: 20% de la nota final.

Contenidos mínimos de este Informe: Presentación y justificación del tema de investigación. Fundamentación de la relevancia. Identificación de antecedentes clave

Segundo Informe de Avance: 40% de la nota final.

Contenidos mínimos de este informe: sistematización de antecedentes, considerando información secundaria y resultados de investigación científica. Propuesta de problematización.

Presentación escrita y oral del Trabajo Final: 40% de la nota final

Corresponde a la presentación de un Documento de Trabajo que expone la labor de sistematización y análisis de antecedentes, construcción de un problema de investigación e identificación de objetivos.

15. Requisitos de aprobación

ASISTENCIA (indique %): 75%

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA (Escala de 1.0 a 7.0): 4.0

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXÁMEN: Nota eximición: 4.0

OTROS REQUISITOS: Tener todas las evaluaciones rendidas.

Problema de investigación, objetivos y justificación deberá ser aprobado por el/la docente a cargo.

16. Palabras Clave

Investigación; memoria de título; antropología social; Pueblos Indígenas / Educación.

17. Bibliografía Obligatoria

Assael, J., Contreras, P., Acuña, F., Santa Cruz, E., Campillay, B., & Pujadas, B. (2016). Construyendo saber etnográfico: reflexiones a partir de la experiencia de campo en instituciones escolares. *Athenea Digital*, 16(3), 55-79

CEPAL. (2014) *Los Pueblos Indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. Naciones Unidas. Síntesis.

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37050/4/S1420783_es.pdf

(consulta enero 2025)

Comaroff, J. y Comaroff, J. (2011). *Etnicidad S.A.* Buenos Aires: Katz

Cusicanqui, Silvia. (9 de noviembre de 2014) "Mito, olvido y trauma colonial". *www.la-razon.com*. <https://www.la-razon.com/lr-article/mito-olvido-y-trauma-colonial-2/>

(consulta enero 2025).

Eco, Umberto (1994) *Cómo se hace una tesis*. Barcelona, Gedisa

Guber, R. (2011). *La etnografía. Método. Campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Kymlicka, Will (1996) *Ciudadanía multicultural: Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Cataluña Barcelona: Paidós.

<http://s87f1bcd5ab6a942.iimcontent.com/download/version/1365390415/module/4810217466/name/Ciudadania%20Multicultural%20Kymlicka.pdf>. (consulta enero 2025)

Ley 20.370. Ley General de Educación, 17 agosto 2009

<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043> (consulta enero 2025)

Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós

Vasilachis, I. (2006) La investigación cualitativa. En I. Vasilachis (Coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Walsh, Catherine. (Ed.) (2013) *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re) exisitir, (re) vivir*. Quito Ecuador: Abya Yala.

<http://agoradeeducacion.com/doc/wp-content/uploads/2017/09/Walsh-2013-Pedagog%C3%ADas-Decoloniales.-Pr%C3%A1cticas.pdf> (consulta enero 2025)

18. Bibliografía Complementaria

19. Recursos web.

Dr. Héctor Muñoz 5ta sesión seminario LEI

<https://www.youtube.com/watch?v=GvjTiKQfxUU> (consulta enero 2025)

Canal Encuentros. *Historias debidas VIII: Silvia Rivera Cusicanqui* (capítulo completo)

<https://www.youtube.com/watch?v=1q6HfhZUGhc> (consulta enero 2025)

Canal Encuentros. *Historias debidas VIII: Rita Segato* (capítulo completo)

https://www.youtube.com/watch?v=kMP21R_MQ1c&list=PLZ6Tlj4tHEluD5ZXm7zTI7mF_yhAuVdWx&index=2 (consulta enero 2025)

José Quidel Lincoleo - *Educación e Interculturalidad*.

https://www.youtube.com/watch?v=-U-ggKiCAAI&ab_channel=BotanikaFilmsChile

(consulta enero 2025)